

REPORTE DE DEFENSA DE LOS DEFENSORES



AIDSESP
Asociación Interétnica
de Desarrollo de la
Selva Peruana

1. DATOS DEL LIDER INDIGENA:

NOMBRE:

Marcelina Angulo Chota

DNI:

42969596

EDAD:

46

SEXO:

Femenino

2. AFECTACIÓN:

CATEGORIA DE LA AFECTACIÓN:

Amenaza

TIPO DE AFECTACIÓN:

GRAVEDAD DE LA AFECTACIÓN:

Muy Grave

ESTADO DE LA AFECTACIÓN:

Alertado

FECHA DE LA AFECTACIÓN:

01/12/2024

3. UBICACIÓN:

NOMBRE DE LA COMUNIDAD NATIVA:

Tres Hermanos y Anexos

PUEBLO INDIGENA:

DEPARTAMENTO:

16

PROVINCIA:

1603

DISTRITO:

160303

ORGANIZACIÓN REGIONAL:

ORPIO

FEDERACIÓN:

CURCHA

4. DATOS ADICIONALES:

COMENTARIO:

La hermana Marcelina Angulo Chota, de la comunidad Seis Hermanos, ubicado en el río Pintuyacu, fue amenazada el ultimo 17 de enero de 2023, mediante mensajes de texto en donde le decian "Queremos darte alternativas, tu escoges, si tu vida, la de tu familia y la de tus hijos";

Ante esta situacion alerto a la organizacion regional ORPIO quienes emitieron un comunicando alertando sobre esta nueva amenaza a un defensor ambiental.

En comunicaci3n con la hermana, refiere que no solo corre peligro su vida, sino que tambien la vida de 68 miembros del comite de vigilancia de la zona de Chambira y Pintuyacu. Luego de la alerta de ORPIO, una delegacion de la policia y de la Gobernacion fueron hasta la comunidad para trasladar a la hermana a la ciudad de Pucallpa para poner en resguardo su vida. Por ahora estan realizando una serie de gestiones ante las autoridades locales pero es un asunto muy delicado ya que la hermana cuenta con Garantias del Estado y a pesar de ello sigue recibiendo amenazas.

Desde que ha asumido la presidencia del Comit3 de Gestion del Area de Conservacion Regional Alto Nanay, Pintuyacu y Chambira, las amenazas

REPORTE DE DEFENSA DE LOS DEFENSORES



AIDSESP
Asociación Interétnica
de Desarrollo de la
Selva Peruana

a su integridad han aumentado por lo que espera que las autoridades puedan atender con celeridad su caso.

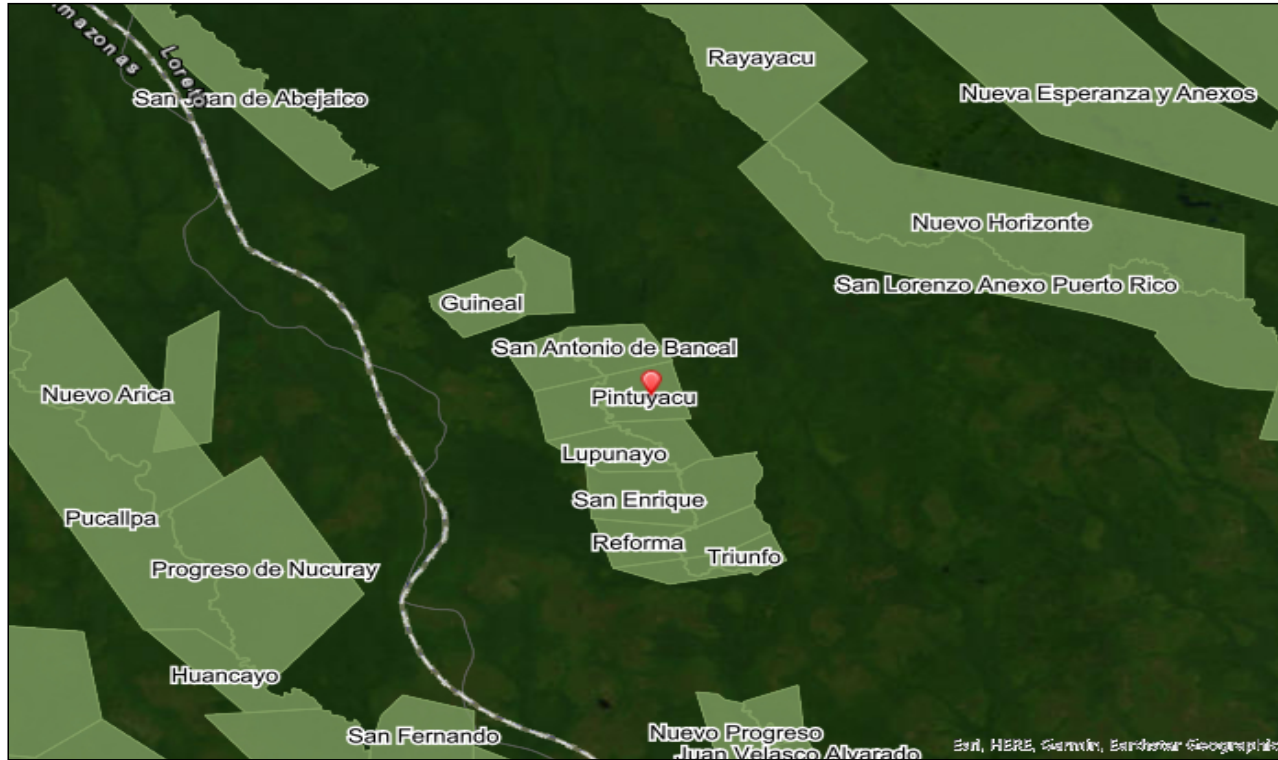
DOCUMENTOS ADJUNTOS:

ITEM	NOMBRE DEL ARCHIVO

--

REPORTE DE DEFENSA DE LOS DEFENSORES

Plano de Ubicación de la Alerta



ESTE:	9511827.194263835
NORTE:	418760.61373767175
ALTITUD:	
CUENCA:	Pintuyacu
MARGEN:	Derecha

Fotos de la Alerta



www.aidesp.org
ayacu@aidesp.org
Tel: 051 84 229 111
Fax: 051 84 229 112

"Año del Bicentenario de la Independencia del Perú y del Centenario de la Independencia de Colombia"

Resumen Ejecutivo

La Organización Regional de los Puntos Indígenas del Cusco (ORPIO), surge por necesidad de defender los derechos de los pueblos indígenas que pertenecen a las provincias de Rayayacu, Nueva Esperanza y Anexos, Nuevo Horizonte, San Lorenzo Anexo Puerto Rico, Guineal y San Antonio de Bancal. Estas provincias pertenecen al distrito de Pintuyacu, perteneciente al distrito de Guineal, perteneciente al distrito de San Antonio de Bancal, perteneciente al distrito de Lupunayo y perteneciente al distrito de San Enrique.

El hecho más grave es la apropiación de los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, por parte del gobierno local y del gobierno regional, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de San Lorenzo Anexo Puerto Rico, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de San Antonio de Bancal, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Guineal, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Nueva Esperanza y Anexos, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Nuevo Horizonte, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de San Lorenzo Anexo Puerto Rico, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de San Enrique, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Reforma, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Triunfo, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Nuevo Arica, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Pucallpa, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Progreso de Nucuray, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Huancayo, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de San Fernando, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En la provincia de Nuevo Progreso Juan Valasco Alvarado, el gobierno local y regional ha apropiado los territorios y recursos que pertenecen a los pueblos indígenas que pertenecen al distrito de Pintuyacu, lo que ha generado graves problemas de ordenamiento territorial y de recursos.

En: HERE, Google, Bing, OpenStreetMap contributors, Swatch Photo Labs, Mapbox

